

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GRUPO
MACRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 25 de marzo del 2013, a las 07h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle el Día N37-111 y El Mercurio, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía GRUPO MACRO CIA. LTDA. Con la asistencia de las siguientes personas: el señor Fernando Alberto Miño Andrade, titular de 1.633 participaciones, con el 33.33% de capital social, el señor Nelson Alejandro Espinoza Gruss, titular de 1.633 participaciones, es decir el 33.33% del capital social y el señor Javier Alejandro Miño Andrade titular de 1.634 participaciones, es decir, del 34% del capital social. Las participaciones tienen un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social de la compañía es de US\$ **4,900.00.**

Estando presente y representado el 100% del capital social, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de la convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente titular, señor Nelson Alejandro Espinoza Gruss y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, el Gerente General, señor Fernando Alberto Miño Andrade.

Los socios por unanimidad, aprueban el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Resultado Integral del ejercicio económico 2012.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

El señor Fernando Alberto Miño Andrade, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2012. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2012. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue el expediente de esa Junta.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2012, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

- a. Estado de Situación Financiera.
- b. Estado de Resultados Integrales.
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio.
- d. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

S
dn.

La Junta General aprueba por unanimidad de los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta:

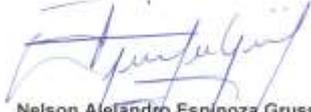
Utilidad antes de impuestos:	\$26,238.16
Participación Trabajadores:	\$3,935.72
Impuesto a la Renta 2012:	\$10,582.74
A Utilidades no Distribuidas:	\$11,719.70

3. Conocer y resolver sobre el Resultado Integral del ejercicio económico 2012.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad no distribuir la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a **US\$11,719.70** y registrar este valor en la cuenta de utilidades no distribuidas.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se instala la sesión y leída íntegramente la presente acta, se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 09h00.


Nelson Alejandro Espinoza Gruss
Presidente Ejecutivo/ Socio


Fernando Alberto Miño Andrade
Gerente General/ Socio


Javier Alejandro Miño Andrade
Socio

